



CONSTRUYENDO UNIDAD Y CONFIANZA

JOSE MIGUEL VELANDIA ALARCON

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE CHITA POR EL PARTIDO

CAMBIO RADICAL

PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2023

TABLA DE CONTENIDO.

- 1. PRESENTACION**
- 2. ORIENTACION Y PRINCIPIOS**
- 3. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL**
- 4. SECTOR MEDIO AMBIENTE**
- 5. SECTOR AGROPECUARIO**
- 6. SECTOR EDUCACION**
- 7. SECTOR SALUD**
- 8. VIVIENDA**
- 9. SERVICIOS PUBLICOS**
- 10. RECREACION Y DEPORTE**
- 11. SECTOR VIAS**
- 12. SECTOR MINERO**
- 13. POLITICA ADMINISTRATIVA**
- 14. SECTOR SEGURIDAD**
- 15. PROGARMAS SOCIALES**
- 16. PROYECTOS REGIONALES**
- 17. CONCLUSIONES**

1. PRESENTACION

JOSE MIGUEL VELANDIA ALARCON: Formación académica. Zootecnista, tecnólogo en producción animal, técnico profesional en producción agrícola, Bachiller técnico agropecuario. Complementarios: Curso virtual-presencial en Desarrollo de habilidades de trabajo social y herramientas de diagnóstico participativo, Taller fortalecimiento organizacional, gestión empresarial con enfoque de género, taller de transferencia metodológica en gestión empresarial con enfoque de género y micro finanzas, curso mejoramiento genético e inseminación artificial, curso recolección de información estadística asistida por computador, curso en informática básica. Con experiencia laboral en trabajo comunitario, ocupando importantes cargos públicos al servicio del municipio como: Cogestor Social Rural Estrategia Red Unidos en el municipio de Chita, Supervisor tercer Censo Nacional Agropecuario en el municipio de Chita. Supervisor Censo poblacional 2005 Chita, Profesional en el programa Incentivo a la asistencia técnica (I.A.T.) en el municipio de Chita, Enlace de oferta con hogares de la estrategia Red Unidos en los municipios de Chita y Jericó, Técnico proyecto Red de Seguridad Alimentaria en su línea RESA urbano en el municipio de Chita. Capacitador proyecto mujeres ahorradoras en Acción en el municipio de Chita y Tipacoque, asesor externo en Planificaciones de crédito y controles de inversión en proyectos productivos agropecuarios Banco Agrario de Colombia, Encuestador censo nacional de la papa y el trigo en el municipio de Chita, Profesional en la Unidad Integral de Asistencia Técnica Agropecuaria en el municipio de Chita, Docente colegio el Moral del Municipio de Chita, Técnico en la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria “UMATA” en el municipio de Sativa sur, representante legal Asociación de Autogestión y/o construcción Comunitaria el Portal de Jerusalén Chita, donde se construyeron 60 unidades de vivienda.

Lo anterior es la base fundamental de pleno conocimiento del territorio y las necesidades de las comunidades lo que nos motiva para la presentación del siguiente programa de gobierno **“CONSTRUYENDO UNIDAD Y CONFIANZA”**

Este programa inicial es abierto y con convocatoria a todos los sectores alternativos, partidos políticos, a las Juventudes y a las ciudadanas y ciudadanos que soñamos con un Municipio mejor, comprometido con los valores de la honestidad, la paz, la convivencia, la tolerancia, la humildad, el respeto por la diversidad de pensamiento, por una política incluyente y contra la corrupción, por la democracia integral y las profundas reformas que garanticen empleo, salud, educación, vivienda, protección de nuestros recursos naturales y una revolución agroindustrial, como apuesta para la consolidación de la paz y la reconciliación entre todas y todos los Chítanos.

Nuestro programa es señal y ejemplo de unidad, respeto y dignidad. Entendemos que Chita atraviesa por una coyuntura que exige desprendimiento y compromiso con los valores de la democracia la unidad y el desarme de nuestros corazones que han estado llenos de odio y rencor por el sistema politiquero que ha imperado.

Mi vocación, mi formación personal y profesional es el cimiento para la búsqueda del progreso que beneficie a todos los habitantes del municipio, lo que nos compromete a construir un programa de gobierno realizable, participativo que involucre a la comunidad a partir de la identificación y el diagnóstico de las necesidades tanto en el área rural como en el área urbana.

Junto con mi equipo de trabajo de campaña visitamos a las diferentes veredas y sectores del municipio para escuchar a las distintas personas que forman parte de nuestra comunidad, con el único fin de conocer a fondo las necesidades más sentidas y todas aquellas propuestas para ir plasmándolas y tomarlas como línea base para la elaboración de nuestra propuesta de gobierno.

A través de esta propuesta de gobierno se presenta a la comunidad del municipio de Chita un programa serio, factible, sin crear falsas expectativas en cuanto a obras innecesarias, gastos de presupuesto o a la falta de capacidad y gestión sino por el contrario se busca dar solución a problemas específicos; que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de todos, y que vayan articulada con los planes de desarrollo departamental y nacional.

El compromiso que se asume dado el caso de ganar la contienda electoral, es administrar los recursos del municipio de manera equitativa con principios y valores como la honestidad, la transparencia, lealtad, la gestión y el buen gobierno, aprovechando las potencialidades del municipio como es la localización geográfica estratégica como sitio intermedio entre el altiplano y la región de los llanos, promoviendo el intercambio comercial como despensa agroalimentaria, la parte minera, artesanal, deportiva y cultural, con los conjuntos musicales de nuestro municipio.

Esperamos lograr las metas que nos hemos propuesto de manera que se mejoren las condiciones y la calidad de vida de todas y todos, manteniendo la cobertura y mejorando la calidad del ambiente, la educación, la salud, la red vial, el fomento de la agroindustria y la comercialización regional como medio socio-económico vital de los productores rurales en la siembra de cultivos de pan coger, frutales, hortalizas y comprometidos con el apoyo económico al programa de mejoramiento genético de nuestras ganaderías. En caminando nuestro municipio por el sendero del progreso y el desarrollo sostenible.

2. ORIENTACION Y PRINCIPIOS.

Cómo alcalde del municipio de Chita Boyacá, seré el orientador y responsable del desarrollo del territorio, garantes de los derechos y las libertades fundamentales de la población y de la protección de la democracia, gerente en la toma de decisiones responsables frente al futuro de mi comunidad, líder en la gestión ante los entes departamentales, nacionales e internacionales y promotor de los mecanismos de participación para velar porque se garanticen sus derechos, sus libertades y se avance hacia el desarrollo integral del municipio mediante la distribución e inversión equitativa de sus recursos para garantizar una paz estable y duradera.

3. SECTORES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

MUNICIPAL

Los puntos esenciales de nuestro programa que sigue abierto a la construcción colectiva de los CHITANOS que visionaron un nuevo Municipio del tamaño de nuestros sueños y con la fe puesta en mi Dios todo poderoso y en la voluntad de nuestros electores, se plantean para el efecto los siguientes sectores:

4. SECTOR MEDIO AMBIENTE

4.1. El páramo, el suelo y las cuencas hidrográficas cada día sufren un deterioro mayor para lo cual me comprometeré a trabajar incansablemente por su conservación, con el fin de generar sostenibilidad en el recurso más fundamental para la vida, “el agua”, que gracias a ella movemos la economía de nuestros pueblos.

4.2. Implementaremos el vivero municipal garantizando la existencia de plantas: ornamentales, medicinales, maderables, frutales y nativas, especies que nos ayuden a la conservación de ríos y zonas deforestadas, mediante jornadas de reforestación.

4.3. Se gestionara ante corpoboyaca y el ministerio del medio ambiente proyectos de conservación y recuperación de cuencas hídricas.

4.4. Promover cursos de sensibilización y capacitación ambiental a las comunidades para la conservación del medio ambiente y la corresponsabilidad para restaurar aquellos ecosistemas estratégicos en la producción de agua y otros servicios ambientales.

4.5. Se comenzara a trabajar un programa de educación ambiental en todas las escuelas del municipio, con el fin de que los niños y niñas se empoderen en amar su tierra y conservar su creación.

4.6. Trabajaremos el programa de manejo de residuos sólidos en el área urbana con el fin de producir abono orgánico para el vivero y reducir gastos en el transporte de los residuos hasta Sogamoso.

4.7. Trabajare de la mano con las comunidades que queden dentro de la zona de delimitación de paramos ordenada por la ley 1930 de 2018, para que sus derechos e

intereses no sean vulnerados poniendo en riesgo su seguridad alimentaria y generen un desplazamiento y empobrecimiento.

4.8. Promoveremos conciencia ambiental por medio de caminatas ecológicas

4.9. Aprovecharemos nuestras riquezas naturales para desarrollar el turismo.

5. SECTOR AGROPECUARIO

Propenderemos por:

5.1. Crear la política pública de agricultura para CHITA con el fin de organizar la productividad con visión a mediano y largo plazo, contrarrestando los efectos negativos de los Tratados de Libre Comercio Firmados por Colombia con otros países del Mundo y garantizando auto sostenibilidad y seguridad alimentaria para los Chítanos, al igual que una agricultura limpia, menos depredadora y contaminante para el medio ambiente y la salud humana.

5.2. mantenimiento y rehabilitación de Canales de regadío existentes y mediante la presentación de proyectos, gestionar ante LA UNIDAD NACIONAL DE TIERRAS a nivel Nacional recurso para la Construcción de Distritos de riego en las diferentes Veredas del Municipio.

5.3. Incremento en el presupuesto de rentas y gastos en un 50 a 60 % en recursos destinados al sector agropecuario para la compra de semillas, frutales, pastos, material genético animal y pago de asistencia técnica agropecuaria finca a finca.

5.4. Dentro de una reforma Administrativa crear la Secretaria de Participación y Desarrollo Rural, con el propósito de brindarle apoyo constante y efectivo al campesinado Chitano en el tema ASOCIATIVO y una asistencia técnica profesional

articulada con el Ministerio de Agricultura y la Secretaria Departamental. A esta secretaria estará adscrita la Unidad de Asistencia técnica agropecuaria Municipal Dotada de profesionales y técnicos idóneos, al igual que de material y equipos que les permitan adelantar programas de mejoramiento genético, sanidad animal y Agricultura limpia.

5.5. Poner en total funcionamiento el banco de maquinaria agrícola del municipio, que le permitirán al campesinado tecnificar sus fincas, reducir costos, tiempo, ahorrar recursos y lo más importante evitar problemas de salud.

5.6. Hacer convenios interinstitucionales para la realización de análisis de suelos con fines agropecuarios.

5.7. Se llevaran a cabo convenios con el SENA Para la capacitación profesional de nuestros campesinos y campesinas.

5.8. Impulsar granjas demostrativas y proyectos pecuarios en las diferentes veredas, en coordinación con la entidad prestadora de asistencia técnica agropecuaria del municipio, implementando el sistema de escuelas de campo (ecas).

5.9 Fomentar la agro-industria mediante el apoyo a las Pymes, principalmente aquellas que le den un valor agregado a los productos insignias del Municipio como la breva, alfalfa entre otros.

5.10. Apoyo a los campesinos para la construcción de Reservorios en las veredas donde el recurso hídrico es escaso, aprovechando los meses de invierno para cosechar el agua

5.11. Apoyo a Proyectos bajo invernadero

5.12. Se celebra la fiesta del campesino con altura.

5.13. Se apoyara la inseminación artificial, la transferencia de embriones y adquisición de ejemplares pura sangre para el mejoramiento de la raza bovina, porcina, ovina y caprina.

5.14. Se incrementara el programa de piscicultura y otras especies menores.

5.15. Rescatar y promover la utilización de semillas nativas, en cada una de las fincas Chitanas.

5.16. promover y apoyar económicamente las siembras de hortaliza, frutales caducifolios (breva, durazno, ciruelo, pera y manzana), cereales, leguminosas, café, caña de azúcar, alfalfa y otros, con el fin de abastecer el consumo local y los restaurantes escolares para de esta manera generarle ingresos económicos al productor y brindarle a nuestros hijos una nutrición sin altos contenidos de residuos tóxicos.

5.17. Gestionar recursos económicos para la compra de un vehículo que sirva para transportar los productos del campo hacia la plaza de mercado, con el fin de colaborarle al campesino a la comercialización de sus cosechas.

5.18. Apoyar la implementación del supermercado campesino donde los productores tendrán un espacio para vender sus cosechas.

5.19. Promover las ferias agropecuarias con el fin de hacer intercambio de conocimientos, productos, y motivar al campesino reconociéndole la importante labor que a diario realiza, en beneficio de todos nosotros.

5.20. Buscar alternativas de generación de empleo en el sector agropecuario, mediante la creación de las empresas: artesanías de mi pueblo, lácteos “Chita buena leche” y la industrialización de café Chitano; de esta forma daremos un valor agregado a lo que hemos venido produciendo.

5.21. Intervendré ante las entidades competentes para que se restablezca el servicio de sacrificio de ganado en el Municipio y no se nos obliguen a hacerlo en las plantas regionales.

6. SECTOR EDUCACION

Es la base fundamental de todos los principios que existen en el ser humano, para que desarrolle un bienestar dentro de una sociedad. Bajo el lema “SIN EDUCACIÓN NO HABRA PAZ”, desarrollaremos las siguientes acciones:

- 6.1. Se construirán aulas y salones culturales en algunos sectores que se requieren con necesidad.
- 6.2. Se remodelaran y adecuaran los diferentes centros educativos tanto urbanos como rurales donde sea necesario.
- 6.3. Se dotarán a los planteles educativos con materiales didácticos según los requerimientos.
- 6.4. Se seguirá apoyando la educación para los adultos a través del colegio semipresencial.
- 6.5. Se fortalecerá la educación superior a través de proyectos y convenios con algunas universidades del país.
- 6.6. Se fortalecerán los restaurantes escolares con productos sanos producidos en la región para mejorar la calidad alimenticia de los educandos.
- 6.7. Iniciar un estudio de factibilidad para integrar las personas discapacitadas al sistema educativo mejorando así su situación.
- 6.8. En general apoyar decididamente toda la educación del municipio como base fundamental para un desarrollo integral.
- 6.9. Se solicitara al ICBF ampliación y fortalecimiento de los programas de ayuda a la niñez.
- 6.10. Se seguirá con el paquete escolar y el servicio de transporte a estudiantes.
- 6.11. Apoyar a los mejores estudiantes de cada grado y buscar que los estudiantes que superen los puntajes del ICFOX que exige el ministerio de Educación logren las becas educativas que ofrece el gobierno nacional.
- 6.12. Apoyaremos la capacitación Docente, Convenios Con el SENA, Universidades, salidas pedagógicas que realicen estudiantes y docentes, al igual que encuentros interculturales, olimpiadas educativas y deportivos a nivel intermunicipal, departamental y nacional.
- 6.14. Con el apoyo de Padres de familia, rectores y docentes crearemos las asociaciones de padres de familia para manejar los recursos destinados a la Alimentación escolar. Con estas asociaciones evitaremos la intermediación y que los recursos que deben incrementar la minuta para los estudiantes terminen favoreciendo la burocracia.
- 6.15. En coordinación con los establecimientos educativos garantizar la continuidad de los convenios y los programas adelantados por el ministerio de las tecnologías de la

Información y las Comunicaciones. Buscar cobertura en establecimientos donde no existen estos avances tecnológicos.

6.16. Avanzar en la legalización de predios de las sedes de las instituciones educativas.

6.17. Gestionar y promover el acceso a la educación superior de los bachilleres del municipio.

6.18. Promover carrera tecnológica, técnico profesional con el SENA y la UPTC.

6.19. Creación y fortalecimiento de la escuela de música y formación deportiva.

6.20. Se garantizará el acceso y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo alrededor del saber, la cultura, el deporte y el cuidado de la Naturaleza. Romperemos los círculos de la violencia y la pobreza que involucran a los jóvenes en el delito, el embarazo adolescente y en la drogadicción.

7. SECTOR SALUD

Un pueblo que goce de buena salud, siempre tendrá fuerzas para desarrollar el progreso del municipio. Trabajaré incansablemente para que la salud de mi pueblo sea un derecho y no un negocio.

7.1. Garantizar de manera integrada el acceso y calidad a los servicios de la salud centrada en los usuarios y dirigir acciones de manera individual como colectivas que garanticen condiciones de vida saludable y el bienestar de toda la población del municipio de Chita Boyacá, sin distinción de género, etnia, ciclo de vida, nivel socio económico o cualquier otra situación diferencial.

7.2. Ser los principales veedores y defensores de la comunidad ante la ESE las EPS y ARS, para que presten un servicio eficiente y eficaz a todos sus afiliados.

7.3. De la mano con la ESE de soata presentaremos y apoyaremos los proyectos de inversión que se requieran tanto en equipo como en infraestructura, en aras de mejorar la prestación de los servicios de salud.

7.4. Lucharemos para que en los lugares más apartados del municipio se mantenga un enfermero que preste los servicios de salud a sus habitantes, al igual que se mantenga la infraestructura en las veredas lejanas del Municipio, buscaremos que se realicen brigadas de salud.

7.5. Coordinaremos con la ESE de soata para que haya una ambulancia disponible las 24 horas, para trasladar a los enfermos del área rural al centro de Salud.

4.6. Estaremos muy pendientes de que no falte personal Médico y que este sea de excelentes calidades humanas y profesionales y que den un trato digno y respetuoso a sus pacientes.

7.7. Solicitaremos a la ESE de Soata como a las EPS rendiciones de cuentas publicas anuales y que dentro de la Junta directivos de la ESE tengamos un representante.

7.8. Ampliar y mantener la cobertura del régimen subsidiado y unir esfuerzos para el acceso oportuno a los servicios integrales de salud con calidad, eficiencia y equidad, ofrecidos por la ESE de Soata.

7.9. Promover el ejercicio de la vigilancia del servicio de salud por medio de veedurías ciudadanas.

7.10. Apoyar la protección integral de la primera infancia como prioridad política, económica y social del municipio.

7.11. Apoyar e implementar el plan nacional y departamental de vacunación.

7.12. Campañas de afiliación al Sisbèn y a otro régimen de salud teniendo en cuenta la normatividad vigente.

7.13. Mejorar las condiciones de vida y de servicio a las personas de la tercera edad.

7.14. Crear un programa de apoyo para las personas en situación de discapacidad.

7.15. Brindar oportunidades de empleo en el centro de salud a profesionales de la salud del municipio.

8. SECTOR VIVIENDA

8.1. En nuestro municipio en el área rural y urbana, las viviendas existentes se encuentran deterioradas por los años y por la ola invernal por tal motivo se gestionaran recursos económicos a través de programas y proyectos con el departamento y la nación para construcción y mejoramiento de las vivienda. Bajo el lema “TENER CASA ES UN DERECHO” impulsaremos la construcción de viviendas dando prioridad a la innovación tecnológica para el mejoramiento estructural, uso eficiente de la energía y uso de materiales alternativos, como estrategia de adaptación al cambio climático.

9. SECTOR SERVICIOS PUBLICOS

Nuestro municipio tiene una cobertura muy baja en los servicios de gas, Agua Potable, electrificación y saneamiento básico por lo cual me comprometo:

- 9.1. Continuare la construcción de los acueductos rurales con sus respectivas plantas de tratamiento.
- 9.2. Mantenimiento y remodelación del acueducto del área urbana.
- 9.3. Se elaboran proyectos para canalizar recursos con el fin de ampliar el servicio de redes eléctricas en algunas veredas.
- 9.4. Se construirán algunas unidades sanitarias para las diferentes veredas.
- 9.5. Ampliación y remodelación del alcantarillado (casco urbano)
- 9.6. Se ampliara el proyecto de manejo y disposición final de basuras
- 9.7. Se realizara el mejoramiento y mantenimiento de las diferentes tomas de regadío del municipio.
- 9.8. Gestionaré ante el gobierno Nacional y departamental los recursos necesarios para la ejecución del plan maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio, haciendo los ajustes técnicos y económicos que se requieran.

10. SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

A través de la cultura y el deporte, nuestra juventud se mantendrá sana y libre de las presiones del alcoholismo y de los diferentes vicios que agobian a la humanidad.

- 10.1. Se construirán campos deportivos y se adecuaran los existentes tanto urbanos como rurales.
- 10.2. Se dotaran de implementos deportivos a los diferentes establecimientos educativos.
- 10.3. Se fortalecerá el intercambio deportivo entre municipios.
- 10.4. Se impulsaran eventos deportivos y culturales con la participación de todas las veredas (Juegos campesinos e integración de sectores).
- 10.5. Brindar apoyo y reconocimiento a los diferentes grupos musicales de música campesina del municipio.
- 10.6. Se creara un grupo de instructores para los diferentes campos culturales como lo son: grupos de danzas, Grupos musicales, Grupos artísticos y la Banda municipal
- 10.7. Brindar el apoyo a los diferentes equipos deportivos que se desplacen a municipios vecinos.
- 10.8. Contribuir con el desarrollo artístico infantil de los hogares comunitarios.

10.9. Apoyar con personal idóneo las capacitaciones a docentes del área deportiva, para ampliar el conocimiento de los diferentes juegos tradicionales de nuestro departamento de Boyacá.

10.10. Construiremos parques Vio saludables y parques infantiles en el casco Urbano y en las zonas pobladas del Municipio.

10.11. Gestionare ate el ministerio de las TIC las licencias correspondientes para la implementación y puesta en funcionamiento de un medio radial comunitario.

11. SECTOR VÍAS

A través del tiempo el hombre construyo sus propias vías, como eran los caminos de herradura que poco a poco fueron mejorando con la construcción de vías carreteables, con el fin de mejorar sus niveles de vida, hoy más que nunca necesitamos un gran desarrollo hacia la comunidad, Por lo cual propongo.

11.1. Adelantar las gestiones necesarias ante las entidades departamentales y nacionales del sector para canalizar los recursos necesarios que nos lleven a hacerle un buen mantenimiento a las vías intermunicipales e inter-veredales.

Este programa tendrá en cuenta a las juntas de acción comunal de las diferentes veredas, como también a las comunidades en general para los arreglos de los caminos ya existentes.

11.2. Se tramitaran las respectivas licencias ambientales para dar continuidad a algunas vías carreteables en corregimientos y demás veredas.

11.3. En el casco urbano se repavimentaran algunas calles que se encuentran en mal estado y se impermeabilizara el adoquinado el cual está presentando un alto riesgo por la filtración de aguas lluvias.

11.4. Se coordinaran esfuerzos con el municipio de Socotá para la apertura de la vía palo negro el oso.

11.5. Se mantendrá en buen estado el banco de maquinaria del municipio, garantizando de esta manera el excelente estado de toda la malla vial del área rural.

11.6. Se creara y se dotara con los equipos y herramientas necesarias el taller Municipal para el oportuno y eficaz mantenimiento de la Maquinaria del Municipio.

11.7. Presentare los proyectos y gestionare ante el Invias y el departamento, recursos para la pavimentación de las vías secundarias Chita el empalme, chita la Uvita y Chita

Jericó, lo mismo que para la construcción de placa huellas en los sitios más críticos de la red secundaria y terciaria.

12. SECTOR MINERO

12.1 Apoyar el sector minero dentro de lo establecido en la normatividad vigente, ya que son fuente fundamental de empleo y de desarrollo económico para nuestra población, en asocio con los empresarios prestarles apoyo y capacitación a los mineros.

12.2. Velaremos por la seguridad de todo el personal que labora en este sector.9.3. Se concertará con los empresarios mineros la organización de un grupo de salvamento minero, con el fin de atender cualquier emergencia.

12.4. Se presentarán proyectos para la construcción y mantenimiento de puentes (él Lo blanco) que son necesarios para el transporte de este mineral; de igual forma para la construcción de la variante.

13. POLITICA ADMINISTRATIVA

13.1. Los adelantos tecnológicos y la aplicación de modernos sistemas de administración hacen urgente que se implementen una reforma administrativa que contenga:

13.2. Adecuación en el funcionamiento de cada una de las dependencias del municipio de tal manera que se fortalezcan aquellas que más tienen que ver con la prestación de servicios como la salud, obras públicas y hacienda, estableciendo su planta personal acorde a sus necesidades.

13.3. Supresión de aquellas dependencias y cargos que no demuestren funcionalidad y eficiencia en la presentación de sus funciones, previa evaluación de la misma.

13.4. Establecer un permanente manual de funcionamiento para que cada dependencia y cargo tengan asignadas en forma clara sus funciones determinando responsabilidades a cada uno de ellos.

13.5. Establecer un permanente programa de capacitación para los empleados municipales, para que adquieran nuevos conocimientos o fortalezcan los que tengan para que sean aplicados en la administración.

13.6. Suministro oportuno de instrumentos de trabajo para facilitar sus funciones.

13.7 Implementaremos la política mi Primer Empleo con el fin de darle oportunidad a todos los jóvenes egresados de las diferentes universidades para que realicen sus proyectos de Tesis y obtengan experiencia laboral.

14. SECTOR SEGURIDAD

Como primera autoridad de Policía en el Municipio desarrollare las siguientes acciones para garantizar la seguridad, la tranquilidad y la paz de la población Urbana y Rural.

14.1. Trabajare mancomunadamente con la Policía y Ejército para que en conjunto garanticemos la seguridad de toda la población Chitana.

14.2. Gestionare recursos para la construcción de la Estación de Policía del Municipio

14.3. Gestionare ante el Ministerio de Justicia un centro de conciliación para que en coordinación con la Inspección de Policía y Personería Municipal se lleven a cabo conciliaciones extrajudiciales en derecho.

14.4. Apoyo total a la Policía Nacional para que cumpla con sus funciones de seguridad y programas de convivencia ciudadana.

14.5. Apoyaré programas de capacitación que organice la Policía, Comisaria de Familia y Ejército Nacional, que busquen reducir la criminalidad, consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar etc.

14.6. Distribuiré en coordinación con la Policía y Ejército los recursos que por ley se le destinan en el presupuesto Municipal para seguridad.

14.7. Gestionaré y apoyare brigadas cívico-militares.

14.8. Apoyare al Ejército Nacional en las operaciones que estime convenientes tendientes a garantizar la seguridad Rural.

14.9. Trabajare de la mano con la Policía y el Ejército en la celebración de las fiestas Patrias.

15. PROGRAMAS SOCIALES

15.1. Se seguirán apoyando los programas red unidos, familias en acción, tercera edad, discapacitados, y programas sociales del Sisbèn.

15.2. Se apoyaran a las víctimas del conflicto armado

15.3. Ampliación y remodelación del ancianato municipal.

15.4. Apoyo total, gestión de recursos, programas y proyectos en beneficio de la niñez, la mujer, el anciano y población en condición de discapacidad. Por parte de la gestora social del municipio.

15.5. Apoyo a los Hogares de Bienestar familiar y al programa de cero a siempre, lo mismo que a los programas que adelante el gobierno Nacional y Departamental.

16. PROYECTOS REGIONALES

16.1. En gestión conjunta ante INVIAS, Ministerio de Transporte y Secretarías Departamentales de Infraestructura, con alcaldes y Gobernadores de Casanare, Arauca y Provincias Valderrama, Norte y Gutiérrez, agenciaremos el mantenimiento y/o la pavimentación de las vías: ruta los libertadores, ruta del carbón Chita – Jericó – Socotá Alto de Sagra. Ruta turística de los nevados El empalme – chita – el Cocuy.

16.2. Coordinare la creación de una asociación de alcaldes y gobernadores que harán seguimientos a los recursos asignados por el Gobierno Nacional en el Plan Bicentenario.

16.3. Convenios con las corporaciones ambientales CorpoBoyacá y Corporinoquia para la conservación de nuestros paramos.

16.4. Gestionar la viabilidad técnica y financiera ante la Agencia Minera, Departamento de Casanare, para la ampliación del servicio de gas natural del Municipio de la Salina hacia el Municipio de Chita.

18. CONCLUSIONES

El siguiente plan de gobierno que me propongo desarrollar en el periodo constitucional 2020– 2023 bajo el lema “CONSTRUYENDO UNIDAD Y CONFIANZA”, tendrá en cuenta a toda la comunidad en general para que con ellos unidos consolidemos estas propuestas y las llevemos a un feliz término.

Siempre respetare las normas legales vigentes como la constitución y las leyes para que así en el transcurso de mi periodo tengamos una visión clara y transparente de todas mis propuestas y actos administrativos que yo ordene.

Para sacar adelante mi programa de gobierno se tomaran recursos del presupuesto municipal legalmente constituido y sobre todo trabajare incansablemente con proyectos dirigidos a los entes gubernamentales para canalizar recursos que vayan en beneficio de muchas obras que requieren las comunidades.

Decidí servirle a mi pueblo porque tengo el CONOCIMIENTO y la EXPERIENCIA, amante de la PAZ y de la TRANQUILIDAD CIUDADANA; con fe puesta en Dios y la ayuda de ustedes sacare adelante lo aquí propuesto.

Comunidad Chitana, que su apoyo no sea solamente a través de su voto sino que los invito a que cogidos de la mano trabajemos por el bienestar de una sociedad durante mis cuatro años de gobierno.

Cordialmente: JOSE MIGUEL VELANDIA ALARCÓN

CANDIDATO ALCALDIA CHITA.

